



Senado vota hoy en el pleno la reforma electoral

Sólo se debatirá la cláusula de “vida eterna”

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

El dictamen con las cuatro leyes electorales que aún faltan del *plan B* del presidente Andrés Manuel López Obrador quedó ayer en primera lectura y este miércoles se votará en el pleno del Senado, para concluir así su proceso legislativo.

Se espera un debate intenso, pese a que será sólo el artículo 12 –conocido como de vida eterna– de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe) el que se discuta, porque los restantes 429 artículos ya fueron aprobados por ambas cámaras.

La panista Kenia López Rabadán resaltó que el próximo domingo van a marchar en contra de esa reforma y hasta pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador que sonría, porque “vamos a llenar el Zócalo hombres y mujeres libres que estamos cansados de esta destrucción de las instituciones, del INE”.

El morenista Héctor Vasconcelos respondió que “la derecha siempre ha buscado reunir a sus fieles. Lo hizo la Iglesia en el siglo XIX y hoy lo hacen los medios de comunicación y el círculo rojo, pero ya es tiempo de llamar a las instituciones por su nombre. Al menos designemos y refirámonos a la marcha del domingo como la marcha de la reacción, porque lo único es que es una perfecta reacción a la transformación de México, que está teniendo lugar

todos los días”.

César Cravioto, también de Morena, agregó que “ojalá que así como llenen el Zócalo, llenen también urnas”, porque el domingo pasado en la elección extraordinaria de senador en Tamaulipas lograron apenas 22 por ciento de los votos, mientras Morena logró 70 por ciento. “Sígale mintiendo a la gente; tal vez medio llenen el Zócalo, pero las urnas no, porque el pueblo de México no les cree ni media palabra”, aseveró.

López Rabadán ofreció luego una conferencia de prensa con diversos colectivos de mujeres, en la que se lanzaron contra la reforma electoral que hoy se vota en esa cámara, y sostuvieron que la Legipe y las leyes General de Partidos Políticos y de Medios de Impugnación amenazan los avances logrados en igualdad sustantiva y paridad.

Comparecen aspirantes al TEPJF

Por otra parte, ayer comparecieron ante la Comisión de Justicia, que preside la senadora Olga Sánchez Cordero, los 15 aspirantes a ocupar los cinco puestos vacantes de magistrados en salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Las cinco ternas fueron remitidas al Senado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación desde abril del año pasado y la intención es desahogarlas a la brevedad.

Después de varias horas de entrevistar a los 15 candidatos, la Comisión de Justicia se declaró en sesión permanente para deliberar sobre la idoneidad de los aspirantes, es decir, para definir si reúnen los requisitos legales.